

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.754

Segovia.—Viernes 26 de Abril de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

La situación política

No comprendemos la finalidad que puede tener el que el Gobierno se presente a las Cortes, para, una vez que hable el señor Gil Robles, amenazando con negarle los votos de su minoría, lo haga el señor Lerroux, anunciando la crisis, retirándose de la Cámara y yendo al Palacio Nacional a presentar la dimisión de todo el Ministerio al Presidente de la República después, reorganizarle.

No sería menos deseado realizarlo antes, sin tener que escuchar en el curso de sesiones la voz que le ofrezca retirarle la confianza de sus partidarios, y por tanto, el apoyo de la gran masa derechista?

Así lo dicta la lógica; pero, como las vestales de un parlamentarismo rígido, aun cuando a éste no se falte con renovar el Gobierno antes de reanudar el Congreso sus tareas, así lo demandan, titubea el presidente del Consejo el plantear la crisis, sin que con luz y taquígrafos, los diputados intervengan en la cuestión.

Y eso que la Diputación permanente, que se ha desistido de convocar, que apremia la aprobación de ciertos tratados internacionales, dió la pauta de lo que puede ocurrir, una vez que el Parlamento se halle en funciones.

Por lo que respecta al pleito político, éste está pendiente de la reunión que tengan mañana los cuatro jefes de la coalición gubernamental que desahoga la última crisis. Ya se anuncia que, aunque desista el Gobierno de ir a las Cortes, el litigio no se resolverá hasta pasado el Primero de Mayo.

Los grupos de derechas siguen manteniendo sus posiciones y unas declaraciones recientes del ex ministro de Justicia, señor Aizpún, que damos a conocer en otro lugar de este número, indican que no hay otra salida que la situación gubernante, como corresponde a la fuerza parlamentaria de cada una de las disoluciones de Cortes, no creyendo viable un Gabinete que no sea con la ayuda de Acción Popular y con la de los demás sectores derechistas. La penetración entre todos éstos—según los informes que se nos llegan—es absoluta. No ha variado, y es difícil que cambie.

Y hay que reconocer que son legítimas sus aspiraciones. No lo ponen en duda hasta bastantes radicales, que las consideran muy en razón y no tienen la palabra descabellada, como entre las izquierdas se califica la medida reorganizadora, de acuerdo con los justos anhelos de los políticos. Hay un detalle, para que ya no se confíe en que el Gobierno se presente a las Cortes. Los que más abogan por esto se apresuran a decir que se trata de un criterio personal. Las opiniones acerca de este extremo están muy divididas y no falta el parecer de muchos diputados, que consideran conveniente que se acuda a la Cámara. Lo que no cabe duda alguna es que nos hallamos en vísperas de otro Gobierno centro derecha y de que sus días contados el que ahora actúa, porque sigue firme el propósito que se constituya otro con la colaboración personal de los mayores núcleos derechistas; con la condición de un reparto de carteras, conforme a la importancia de éstos y que hasta ahora se mantiene sin claudicaciones, como que desde el primer momento, en que surgieron estas importantes medidas políticas.

LA FERIA DE SEVILLA

número de instalaciones en el ferial es de 2.000 y se ha batido el "record" en la recaudación de arbitrios

muchos extranjeros vestidos con trafe típico y sombreros de ala ancha

Sevilla, 26.—Ayer comenzó la tradición ferial de Abril. Desde muy temprano el amplio recinto del ferial se vio concurrido. En el año anterior se vio concurrir más de dos mil instalaciones, en barracas de recreo, exposiciones, puestos y vendedores ambulantes.

En los puestos tradicionales ha comenzado la venta y servicio de los típicos chatos de manzanilla. Se han formado también los grupos de muchachas que ejecutan las seguidillas.

Hay numerosísimos extranjeros, casi todos vestidos con trajes típicos y tocados con sombreros de ala ancha. En muchos lugares fueron aplaudidos por el público por este rasgo de tipismo.

En la feria han entrado bastantes cabezas de ganado, aunque menos que el año pasado. En total, 16.246 cabezas, distribuidas así: 2.391 caballos, 4.934 mulas, 1.644 ganado asnal, 1.187 vacuno, 3.419 lanar, 1.386 cabrío y 2.285 de cerda.

La suscripción a obligaciones del Tesoro ha quedado cubierto 2,28 veces

Segovia ha suscrito 31.500 pesetas

Según informamos ayer, se realizó una suscripción a 326.960.000 pesetas a obligaciones del Tesoro 4 por 100 de plazo de cuatro años.

El Decreto de 12 del corriente, y en virtud de la ley vigente de prelación, se fijaron los términos de suscripción a 600 millones de Tesoro 300—que con las peticiones de suscripción han resultado 326—para hacer o satisfacer la cantidad emitida en los dos años que tenía ayer su suscripción a metálico, a fin de cubrir el importe a la cuenta de los presupuestos y cubrir sus insuficiencias.

La suscripción total ha sido de 326 millones de pesetas para adjudicar a Fredric March

Burlador florentino

El mejor

con histórico que se ha producido

de hace dos años. Solamente la Banca ha intervenido la mayor parte del empréstito. Corresponde a ella el 82 por 100 del total pedido.

La sucursal del Banco de España en Segovia tuvo abierta la ventanilla de diez de la mañana a dos de la tarde, habiéndose suscrito en esas cuatro horas 31.500 pesetas.

Un nuevo Decreto de Instrucción pública

Desde aquella desdichada ocurrencia del señor Callejo, ministro de la Dictadura, y causa de la caída de ésta, al menos aparentemente, los ministros de Instrucción pública no descansan.

El señor Tormo reformó el bachillerato; don Marcelino Domingo también lo tocó con sus manos pecadoras; puso su pica don Fernando de los Ríos; los reformó el señor Villalobos y ahora el señor Prieto Bancos también echa su cuarto a espadas. Hay bachilleres que cursan por el primitivo plan de Romanones; otros que siguen el de la Dictadura, quienes el de Tormo, y los nuevos del de Villalobos. Este no fabuloso debe terminar. Con tantos planes pedagógicos el resultado es que nadie sabe nada, ni se entera de nada. Se hacen bachilleres como se hacen camisas en serie. Y con esta moda de exigir el bachillerato para todo, resulta que los centros docentes se congestionan, los chicos tienen prisa en terminar ante la amenaza constante de que se reformen sus planes de enseñanza, y los profesores, como un navío sometido a la acción furiosa de los vientos de la "Gaceta", se banean sin saber qué hacer ni a qué atenerse. Hay que terminar de una vez. Cuando se reforme la Constitución convendrá establecer un artículo que obligue a los ministros a presentar un proyecto de ley para reformar la enseñanza, aun cuando fuera de mero trámite. Esto de que se implante un bachillerato por Decreto, se suprime otro por Orden simple y se establezcan exámenes y se supriman y rectifiquen Ordenes por comunicados, no puede ser, ni debe ser. Este desorden legal engendra una confusión, un desasosiego y una impaciencia en los alumnos y sus familias, que se pasa como sobre ascuas por los libros. Nadie se entera de nada. Se aspira al título como sea, confiados a la suerte y a la benevolencia del profesor, a la fatiga de un tribunal que examina centenares de alumnos en pocos días.

Hay que acabar de una vez con esta manía reformadora de los ministros de Instrucción pública. No se discute que sea buena o mala. Pero no es posible que la enseñanza Universitaria esté sometida de continuo a las ideas particulares de un señor, que se llame como se llame, sepa lo que sepa. La formación de intelectuales españoles, clase futura gobernante, es cosa demasiado seria para que todos los días estemos con la "Gaceta" a vueltas y en continua zozobra escolares y padres de los escolares, profesores y universitarios.

Mañana comenzará el juicio contra 23 afiliados a la Casa del Pueblo de Segovia

En el juicio oral que empezará mañana, a las nueve, para conocer de la causa seguida contra 23 afiliados a la Casa del Pueblo de esta capital, por delitos de conspiración para la rebelión, depósito y tenencia de armas y explosivos, el Tribunal estará formado así:

Presidente, don Eugenio Arizcum, magistrado de la Territorial de Madrid; magistrados de la Audiencia de Segovia, don Mariano Gallo-Alcántara y Casas y don Angel Martín Aguado. Actuará el fiscal de Segovia don Luis Gredilla y Ubierna.

Las defensas estarán encomendadas: a don Luis Jiménez Asúa, la del procesado Jinés Ganga; a don Antonio Sanz Gilsanz, las de Donato Herranz, Julio Fuster, José Peña, Ignacio Antón y Jenaro Manso; a don Julio Luellmo, las de Manuel Bear, Francisco Polo, Angel Rivera, Rafael Davía y Pascual de Pascual; a don Enrique Pérez Bonín, las de Fausto Pérez, Quintín González, Delfín Arroyo y Francisco González; a don Pedro Rincón, las de Demetrio Hoyos y Celedonio González; a don Bruno Fraile, la de Modesto Cuervo; a don Juan Velasco, las de Lucio del Campo y Eleuterio Alvaro; a don Antonio B. de Quirós la de Mariano Valverde y Faustino Martín, y a don Gabriel J. de Cáceres, la de Basilio López.

Teodomiro Menéndez al penal del Dueso y González Peña al de Cartagena

Oviedo, 25.—El gobernador ha manifestado que el miércoles, por la mañana, fueron trasladados a distintas prisiones y penales varios presos condenados en Consejos de guerra por su participación en el movimiento revolucionario. Entre éstos figuran los ex diputados socialistas Ramón González Peña y Teodomiro Menéndez.

El primero va conducido al penal de Cartagena, y hace el viaje a bordo del transporte «Contra Maestre Casado»; y el segundo, va al penal de El Dueso (Santoña), en cuya enfermería ingresará.

Parece que, cuando la Policía se presentó ayer en el Hospital, para hacerse cargo de Teodomiro Menéndez y trasladarle al El Dueso, el ex diputado socialista mostró gran contrariedad, pues, al parecer, le cogió de improviso la hora de su traslado y no creía se efectuase entonces.

El "paquete de muestra" en los servicios postales

A partir del día 1 de Junio próximo contará el comercio, industria y público en general con un nuevo servicio, de gran utilidad, y que hace mucho tiempo demandaban los intereses generales del país.

Se trata del envío, bajo la denominación de «paquete de muestra», de toda clase de objetos de los admitidos a la circulación por correo, haciéndolo siempre con el carácter de certificado y dimensiones máximas de 30 centímetros de lado y un kilogramo

Se desiste de reunir la Diputación permanente

El señor Rocha insinúa el propósito de que las Cortes, en su primera sesión, aprueben la ratificación de los Tratados internacionales antes del debate político

Madrid, 26.—El señor Rocha visitó ayer en la Cámara a don Santiago Alba.

Desaba el jefe accidental del Gobierno ponerse de acuerdo con el presidente de las Cortes para ver si era posible que se reuniera la Comisión permanente, a fin de que aprobara la ratificación de los Tratados con Uruguay y Argentina.

A juicio del señor Rocha, estas ratificaciones son sumamente interesantes para nuestro país y aparecen como de urgencia, especialmente la del Tratado con el Uruguay, ya que si se demora pudiera dar lugar a represalias por parte de dicha nación.

El señor Rocha fué recibido inmediatamente por el señor Alba, con quien conferenció durante media hora.

Terminada la entrevista, el señor Rocha conversó con los informadores, diciéndoles:

—Hemos desistido de convocar a la Diputación permanente. Resulta que para tomar acuerdos como los que yo deseaba son necesarios 15 votos conformes, y no es posible lograrlos. Hay que tener en cuenta que dos de los miembros de la Diputación permanente, que pertenecen al partido radical, son ministros y no pueden votar. Además, hay otros miembros de la Diputación que no pueden concurrir a ella por diferentes causas, y esto nos ha obligado a desistir del propósito que teníamos. Yo, sin embargo, como creo que la ratificación de ambos Tratados no admite demora, me propongo realizar las gestiones necesarias con el fin de que en la primera sesión de Cortes se consiga la aprobación, antes de que la Cámara entre en el debate político. Esto, a mi juicio, puede hacerse, porque todos los diputados, o casi todos, están conformes en la urgencia de resolver este problema.

El señor Alba habló también con

Marta Heggert y Gustav Fröeliche

Una canción, un beso, una mujer

Juan Bravo

Sábado, 27

Butaca, 0,50 General, 0,15

de peso. Dichos envíos pueden ser gravados con reembolso hasta 250 pesetas o declarar un valor que no exceda de esa cantidad, siendo su franco único de una peseta.

De momento se establece el servicio entre las Administraciones principales, estafetas y zona del Protectorado de Marruecos.

La romería de San Marcos

Ayer, con un tiempo espléndido, se celebró en el barrio de San Marcos la popular romería en honor de este Santo evangelista. Hubo, por la mañana, una función religiosa, en el templo en que se le rinde culto, consistente en una misa solemne, y, por la tarde, la afluencia de público a este tradicional festejo se distinguió por lo extraordinaria. Fueron muchas las personas que acudieron a besar la reliquia del Santo; abundaron los puestos al aire libre, en que se expendían avellanas, dulces baratos y juguetes, haciendo los romeros buena provisión de estas económicas mercancías.

La banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros dió un escogido concierto en la alameda de la Puencisla, cuyo santuario se vio visitadísimo y no faltaron las obligadas meriendas campestres, a que invitaba la suave temperatura primaveral que ayer disfrutamos.

Los mozos del barrio también tuvieron un baile, amenizado por el tamboril y la dulzaina y, por la noche, organizaron otro de sala, que estuvo muy concurrido.

«La primera romería que Dios envía» a los segovianos se distinguió por su animación inusitada y por su deseo grande de rendir el debido tributo a las tradicionales costumbres.

La minoría socialista continuará sin asistir a las sesiones de Cortes

Madrid, 26.—En los primeros días del próximo mes de Mayo se reunirá probablemente en una de las sesiones del Congreso la minoría parlamentaria socialista.

En esta reunión se tratarán diversos asuntos políticos, entre ellos si la minoría ha de volver o no al Parlamento cuando se reanuden las sesiones.

Aunque nada se puede asegurar de una manera rotunda, por las impresiones que se han podido recoger parece que la minoría parlamentaria socialista continuará sin asistir a las sesiones de la Cámara.

Ante la próxima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

La representación de las Diputaciones provinciales

El Reglamento para constitución de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero concede a cada una de las Diputaciones provinciales de la cuenca el derecho a designar un representante, que formará parte del órgano principal de gobierno de la Confederación.

Todas las Diputaciones provinciales han designado ya sus representantes para la Asamblea, que son los siguientes:

Avila.—El presidente de la Comisión gestora de la Corporación, don Francisco González.

Burgos.—El presidente, don Manuel Ruera.

León.—El vicepresidente, don Joaquín López Robles.

Palencia.—El presidente, don Luis Nájera de la Guerra.

Salamanca.—El vicepresidente, don Fernando García García.

Segovia.—El presidente, don Felipe de la Torre Arocena.

Soria.—El presidente, don Acisclo Fernández Calvo.

Orense.—El vocal de la Comisión gestora, don Augusto Sánchez Requeiro.

Valladolid.—El vicepresidente de la Corporación, don Benito María Valencia Benavides.

Zamora.—El propietario y regante de la provincia, miembro de la Comisión organizadora de la Confederación, don Fernando Gutiérrez Prieto.

Ha sido puesto en libertad un hijo del señor Largo Caballero

Madrid, 26.—Ayer fué puesto en libertad un hijo del ex ministro don Francisco Largo Caballero, quien, como su padre, se hallaba detenido en la Cárcel Modelo de Madrid desde el mes de Octubre, a raíz de los sucesos revolucionarios.

El procesado afirma que él es el verdadero Santiago Alvarez, y ahora los hermanos han puesto la cuestión en litigio, por la herencia materna. El procesado da detalles y pormenores, que todos conocen, y que, en efecto, son ciertos. Los testigos, unos niegan y otros afirman que es Santiago; pero el maestro afirma que la letra de éste no es la de su discípulo.

El padre de Aristides Martínez ha creído reconocer a su hijo en una fotografía del procesado, pero hace muchos años que salió de la casa paterna. Y Eleuterio duda también. El Santiago de Buenos Aires dice que no envía fotografía porque no tiene tiempo para retratarse.

El fiscal se apoyó en el acento gallego del procesado para decir que es Aristides Martínez, el conocido estafador. La defensa mantiene que es el verdadero Santiago, pues el Aristides debía estar cumpliendo condena cuando Santiago se presentó en el pueblo. La vista ha quedado concluida para sentencia.

Mañana todos al teatro CERVANTES a ver el grandioso e inolvidable film JUDEX Butaca, 0,50 (Galicia).



Un film extraordinariamente ameno y humorístico, espléndidamente presentado y repleto de intrigas amorosas y desenfadas situaciones, que hará las delicias de todo el mundo

El burlador florentino es el más grandioso film histórico que ha producido la cinematografía

DOMINGO, DIA 28 en el TEATRO CERVANTES

Turquía quiere encargar a España barcos de guerra por importe de 120 millones de pesetas

El Gobierno prestará todo su apoyo Madrid, 26.—El Gobierno de Turquía se propone encargar a los astilleros españoles la construcción de seis submarinos y varios buques auxiliares—carboneros, tanques, nodrizas, etcétera—, por un valor total de 120 millones de pesetas.

Para tratar de este importante asunto, ayer se reunieron en el domicilio social de la Asociación de Constructores Navales, representantes de las siguientes entidades: Echevarrieta y Larrañaga, Constructora Naval, Euskalduna, Unión Naval de Levante y Corcho Hijos. En dicha reunión se acordó dirigirse al Gobierno con el fin de obtener la autorización necesaria para la construcción de buques de guerra a una nación extranjera, lo que sin duda alguna ha de hacerse, como en anteriores ocasiones, no solamente por el prestigio y el beneficio económico que representa para nuestro país, sino porque con esas obras se ha de aliviar el paro obrero. Al mismo tiempo se solicitará del Gobierno la obtención de las garantías necesarias de orden financiero.

Habla el ministro de Estado El ministro de Estado conversó ayer por la tarde con los periodistas acerca de este asunto, y dijo que aún no tenía ninguna noticia oficial, y que sólo sabía que se habían reunido las Casas constructoras. Pero añadió que si se confirmara que Turquía hace el encargo a los astilleros españoles, el Gobierno ha de prestar todo su apoyo, por lo que puede significar para el alivio de la crisis.

Cree el ex ministro de Justicia señor Aizpún que se arreglará la cuestión política el sábado Dice que la reorganización del Gobierno será a base de la anterior colaboración gubernamental

San Sebastián, 25.—Ha estado en San Sebastián el ex ministro de Justicia don Rafael Aizpún, que ha sostenido una conversación con un periodista local, al que ha dicho que para la Ceda el problema político se halla claramente planteado: o una intervención gubernamental como corresponde a su fuerza parlamentaria o disolución de Cortes. «Lo que no creo viable—ha añadido—es un Gobierno con estas Cortes que no cuenta con el apoyo de la Ceda y de los demás grupos de derechas».

Ha dicho que la reorganización del Gobierno ha de ser a base de la anterior colaboración gubernamental. No cree que la Ceda tenga exigencias respecto a una mayoría de carteras dentro del Gobierno que se formara. No cree el señor Aizpún que este Gobierno se presente a las Cortes tal como está constituido, pues supone que previamente habría de sufrir la necesaria modificación, aunque todo ello no pase de ser una suposición particular. Si se trata de reorganizarlo antes de su presentación a las Cortes, ¿no cree usted que habría fuertes dificultades?—le ha preguntado el periodista.

—Precisamente estas dificultades, que no creo sean de fondo, son las que se están resolviendo actualmente. —¿Quedará todo arreglado el sábado? —Es de suponer que sí. —Se supone que se llegará a este acuerdo. —¿Y la actitud de don Melquiades que parece oponer algunos reparos? —Don Melquiades se halla en igual situación en que estaba. Lo que pasa es que opone algunos escrúpulos a la cuestión parlamentaria; pero en el fondo está de acuerdo con nosotros. —Si en una crisis el Presidente llamara al señor Gil Robles para formar Gobierno, ¿aceptaría el encargo? —Si el Presidente lo creyese preciso, no creo que el jefe del partido se echase atrás. —En caso de una nueva colaboración ministerial, ¿qué criterio será el de ustedes respecto de los indultos? —Nosotros hemos fijado un punto de vista, y es el que mantendremos. —Es que aún faltan por juzgar algunos casos graves, el de Mondragón, entre ellos... —Pero en realidad creo que no hay más causas graves que la de los sucesos de Turón.

HOY EN ROMA

La Conferencia de Stresa y las informaciones de la Prensa

El entusiasmo por la aviación. Los comentarios de los «estadistas de café». Lo que molesta a los adversarios de Mussolini

La Conferencia de Stresa, a la que Mussolini acudió pilotando un hidroplano de nuevísimo tipo, dió motivo a una infinidad de informaciones: medio millar de periodistas de todos los países acudió a la Conferencia reseñando los más minuciosos particulares y poniendo así de relieve la importancia trascendental y la expectación ansiosa despertada por el acontecimiento.

Los medios más perfeccionados: teléfono, telégrafo, «radio», transmisión radiográfica de mensajes y de imágenes, todo fué puesto al servicio de la información y, sin embargo, hay motivos para afirmar que la opinión pública mundial no ha visto servida con la exactitud que se cree y que tendrá derecho a esperar. Y es que los medios técnicos no son más que un auxiliar y no puede sustituir al elemento esencial, que es el hombre, el cual, sin embargo, muchas veces se deja entorpecer su sensibilidad confiando excesivamente en el auxilio de la técnica. Ello hace que precisamente hoy es

cuando se gustan y aprecian más las relaciones mucho más concisas y sin embargo, mucho más concretas de los antiguos embajadores venecianos que lograbán dar una síntesis muy breve, una idea de todo un país, de sus actividades y de sus aspiraciones. El hecho de que Mussolini pilotara por primera vez un nuevo tipo de aparato, ha hecho decir a muchos informadores que Mussolini volaba por primera vez y muchos periódicos así lo comunicaron a sus lectores, sin acordarse que ya en repetidas ocasiones habían reseñado anteriormente detalles de la actividad aviadora de Mussolini, el cual sacó su título de piloto en 1921, cuando el volar era todavía mucho más peligroso que ahora y, en efecto, tuvo también su bautismo aéreo, con una caída bastante aparatosa que, sin embargo, no enfrió su entusiasmo aviatorio; desde que llegó al Poder siempre se ha servido del aeroplano, pilotado por él mismo, para sus desplazamientos y ha impuesto la costumbre en toda su familia. Sus dos hijos mayores, su sobrino, su yerno, todos son pilotos en ejercicio y, como es natural, el ejemplo ha decidido a muchos de los jefes del partido fascista a hacer lo propio, aparte de que el partido fomenta a tal punto la pasión aviatoria, que de cien muchachos de una escuela preguntando en qué Arma querían hacer su servicio militar, noventa escogieron la Aviación. Así es como ésta puede seleccionar, entre los numerosos aspirantes, los más idóneos por sus condiciones físicas e intelectuales y disponer de tal número de «ases» como los bravos muchachos que en todos estos años han batido las marcas más importantes, enalteciendo el valor del «arma Azzurra», el arma azul de la que Italia se siente justamente orgullosa. Pues bien, volviendo al punto de partida, hemos de confirmar que la información periodística peca no muchas veces hasta en detalles concretos que no ofrecen ningún género de duda, como el de que se diga que Mussolini llegó a Stresa pilotando por primera vez un avión, cuando se trata de un hombre de Estado que acostumbra a desplazarse en aeroplano desde que llegó al Poder, hace doce años. Con esto tenemos un elemento de comparación para juzgar del grado de veracidad de las informaciones que se refieren a asuntos menos concretos y evidentes, cuyo escaso grado de veracidad hace posible y necesario el multiplicarse de noticias hasta el punto de desorientar al lector. No digamos, pues, nada de los comentaristas de mesa de café que bordan y recaman sus lucubraciones sobre supuestos arbitrarios llegando, como es natural, a conclusiones disparatadas. Así se ha creído ver en la actividad actual de Mussolini una contradicción con sus anteriores simpatías para Alemania, olvidando que si antes Mussolini pedía a Francia justicia para Alemania y ahora, en cambio, pide a Alemania justicia para Francia, es que la situación ha variado completamente: Alemania no está ya amenazada por Francia, sino que al contrario, es ella la que amenaza, aunque ella pretenda otra cosa. Italia sigue creyendo, como por demás se está demostrando cada día con mayor tendencia, que en contra de las concepciones autópicas de los estadistas de mesa de café, los tratados no pueden durar eternamente y aboga por su pacífica revisión; ello mismo le confiere la moral necesaria para protestar de su violación bilateral y arbitraria. Esto es lo que en realidad molesta a los adversarios de Mussolini; el ver que a pesar de todas las diatribas interesadas, de todas las provisiones catastróficas se van realizando aumentando de día en día su prestigio y su influencia en la marcha de Europa. B. SANDRI

MAÑANA SABADO, en el

TEATRO CERVANTES

se proyectará la nueva versión sonora de la obra de Artur Bernarde, famosa en el mundo entero

J U D E X

en la cual cooperan los más preciados valores de la cinematografía francesa, los cuales han conseguido que esta siga alcanzando el mayor de los éxitos.

BUTACA, 0,50

de hace algún tiempo, estaba enemistado con la madre de la criatura. La mujer se había hecho cargo del niño y se negó desde el primer momento a entregárselo a su padre. Cuantos requerimientos ha hecho éste para que le devolvieran al niño han sido inútiles, por cuya causa apeló a la estratagema de raptar a la criatura, con la que piensa marchar a Santander, donde tiene su residencia.

¿Se trata de restaurar la monarquía en Grecia? París, 25.—El ex rey Jorge de Grecia, en una declaración exclusiva a United Press, ha dicho que se le ha hecho un llamamiento para que retorne a ocupar el trono de Grecia, y ha añadido: «He decidido aceptarlo». El ex rey Jorge sale de París para Londres mañana, a las once y cincuenta, en tren. Se ha sabido que la decisión de invitarle a ocupar de nuevo el trono de Grecia ha sido hecha en una reunión secreta celebrada en París por los monárquicos griegos y representantes del Parlamento griego en Atenas, quienes han constituido un «Parlamento secreto».

Los que asistieron a la reunión convinieron en que la decisión de llamar de nuevo al ex rey será aprobada por la Asamblea constitucional griega, que será elegida en Mayo o primeros de Junio, y que según se espera estará integrada por una arrolladora mayoría de carácter monárquico. Uno de los que asistieron a la reunión secreta ha dicho: «No cabe la menor duda de que el ex rey estará de nuevo en el trono dentro de unos seis meses».

El ex rey ha dicho que continuará las conversaciones en Londres y también que seleccionará los ministros que han de formar el primer Gabinete de la nueva restauración monárquica.

EN HONOR DE EMILIANO IGLESIAS

Se nos envía, con ruego de publicación, a siguiente nota: «El Gobierno de la República ha honrado a don Emiliano Iglesias nombrándole para la Embajada de España en México. Se resume en la personalidad política de don Emiliano Iglesias treinta años de luchas heroicas, en medios hostiles, por el triunfo de unos ideales populares, cuya gloriosa instalación en el país, por azares adversos de muchas pasiones desatadas, de imperio y justicia improvisados, antes que encumbrar al político y al ciudadano eminente pusieron a prueba su temple civil, su lealtad política, su gran corazón republicano. En estos días históricos, en los cuales la revisión y la conciliación abren a la patria anchos y claros horizontes, es llamado don Emiliano Iglesias al

pidió auxilio a un coche particular, en el que vino a Madrid. Una vez en la capital, se compró ropas por valor de unas 200 pesetas, y más tarde se dirigió a casa de su novia, Faustina Madrid. A poco de llegar sonó el teléfono y se puso él, encontrándose con que quien llamaba era una hermana de su novia, desde el pueblo de Greñeras, para darle cuenta del suceso y de las sospechas que recaían sobre Gabino. Esto le hizo abandonar la casa inmediatamente, y, tomando un «taxi», se trasladó a un café de la Puerta del Sol, y más tarde a la casa donde ha sido detenido. La detención se ha llevado a cabo en un piso de la casa número 3 de las Naciones, cuando Gabino se hallaba cenando con dos mujeres, que quedaron también detenidas. En la habitación en que dicha casa ocupaba el detenido se encontró una pistola sin licencia ni guía, con cuatro balas en el cargador y una en la recámara. Y en su poder se le ocupó una cartera de piel que contenía un billete de 1.000 pesetas, cinco de 100 y tres de 25, además de varios documentos pertenecientes a la víctima. Declara Gabino Sánchez En su declaración ha reconocido haber asesinado a don Juan Iniesta Zapata, en cuya casa prestaba servicio desde los trece años. Ha agregado que su víctima no le remuneraba y que, como él tenía que mantener a su madre, que es viuda, le había pedido en diversas ocasiones alguna cantidad. El día 3 del actual hizo con el señor Iniesta un viaje en automóvil a Quintanar de la Orden, de donde regresaron a El Toboso a la hora de comer. Terminada la comida, le hizo una nueva petición de dinero, y como se negara a facilitárselo, cogió una pistola que había en la bolsa del automóvil, y cuando estaba en el corral de la casa el señor Iniesta disparó sobre él, y luego, en la casa, sobre la esposa del juez. Entonces se apoderó de la cartera del señor Iniesta y huyó en el automóvil. Este sufrió una avería cerca del pueblo de Valdemoró y

Detención en Madrid del asesino del médico de El Toboso

Declara el detenido. Pagaba de hospedaje 25 pesetas diarias

Madrid, 27.—La Policía ha detenido en Madrid a Gabino Sánchez Ortiz, de veinticinco años de edad, natural de El Toboso (Toledo), que fué quien asesinó al médico y juez municipal de dicho pueblo, don Juan Iniesta Zapata, hace aproximadamente un mes. El móvil del crimen fué el robo, y Gabino se apoderó de una elevada cantidad en metálico, y, cometido el asesinato, huyó en el automóvil de la víctima. También disparó a la esposa del señor Iniesta, a la que hirió gravemente. La detención se ha llevado a cabo en un piso de la casa número 3 de las Naciones, cuando Gabino se hallaba cenando con dos mujeres, que quedaron también detenidas. En la habitación en que dicha casa ocupaba el detenido se encontró una pistola sin licencia ni guía, con cuatro balas en el cargador y una en la recámara. Y en su poder se le ocupó una cartera de piel que contenía un billete de 1.000 pesetas, cinco de 100 y tres de 25, además de varios documentos pertenecientes a la víctima. Declara Gabino Sánchez En su declaración ha reconocido haber asesinado a don Juan Iniesta Zapata, en cuya casa prestaba servicio desde los trece años. Ha agregado que su víctima no le remuneraba y que, como él tenía que mantener a su madre, que es viuda, le había pedido en diversas ocasiones alguna cantidad. El día 3 del actual hizo con el señor Iniesta un viaje en automóvil a Quintanar de la Orden, de donde regresaron a El Toboso a la hora de comer. Terminada la comida, le hizo una nueva petición de dinero, y como se negara a facilitárselo, cogió una pistola que había en la bolsa del automóvil, y cuando estaba en el corral de la casa el señor Iniesta disparó sobre él, y luego, en la casa, sobre la esposa del juez. Entonces se apoderó de la cartera del señor Iniesta y huyó en el automóvil. Este sufrió una avería cerca del pueblo de Valdemoró y

Un niño raptado por su padre Este se hallaba enemistado con su mujer Madrid, 26.—Ayer tarde, en la calle de Lope de Rueda, esquina a la de Castelló, se desarrolló un suceso que produjo gran sensación entre los transeúntes que lo presenciaron. Por la primera de las citadas calles marchaba una mujer, llevando de la mano a un niño, de dos años de edad, y a una niña. Hubo un momento en que el niño se desprendió de la mano de la mujer y se sentó al borde de la acera, mientras la mujer atendía a la niña. En aquel instante se presentó en la esquina de las dos citadas calles un automóvil, del que descendió un hombre, que, al ver desde lejos al niño, se dirigió a él rápidamente. Después de dirigirse algunas palabras cariñosas, lo cogió en brazos de improviso y se lo llevó al automóvil, que puso en marcha, y desapareció. Posteriormente, y con motivo de una denuncia presentada por la madre del niño, la Policía ha podido aclarar todo lo ocurrido. El raptor del niño es su propio padre, el cual, des-

Roma, Abril 1935.

Un niño raptado por su padre

Este se hallaba enemistado con su mujer

Madrid, 26.—Ayer tarde, en la calle de Lope de Rueda, esquina a la de Castelló, se desarrolló un suceso que produjo gran sensación entre los transeúntes que lo presenciaron. Por la primera de las citadas calles marchaba una mujer, llevando de la mano a un niño, de dos años de edad, y a una niña. Hubo un momento en que el niño se desprendió de la mano de la mujer y se sentó al borde de la acera, mientras la mujer atendía a la niña. En aquel instante se presentó en la esquina de las dos citadas calles un automóvil, del que descendió un hombre, que, al ver desde lejos al niño, se dirigió a él rápidamente. Después de dirigirse algunas palabras cariñosas, lo cogió en brazos de improviso y se lo llevó al automóvil, que puso en marcha, y desapareció. Posteriormente, y con motivo de una denuncia presentada por la madre del niño, la Policía ha podido aclarar todo lo ocurrido. El raptor del niño es su propio padre, el cual, des-

de hace algún tiempo, estaba enemistado con la madre de la criatura. La mujer se había hecho cargo del niño y se negó desde el primer momento a entregárselo a su padre. Cuantos requerimientos ha hecho éste para que le devolvieran al niño han sido inútiles, por cuya causa apeló a la estratagema de raptar a la criatura, con la que piensa marchar a Santander, donde tiene su residencia.

¿Se trata de restaurar la monarquía en Grecia?

París, 25.—El ex rey Jorge de Grecia, en una declaración exclusiva a United Press, ha dicho que se le ha hecho un llamamiento para que retorne a ocupar el trono de Grecia, y ha añadido: «He decidido aceptarlo». El ex rey Jorge sale de París para Londres mañana, a las once y cincuenta, en tren. Se ha sabido que la decisión de invitarle a ocupar de nuevo el trono de Grecia ha sido hecha en una reunión secreta celebrada en París por los monárquicos griegos y representantes del Parlamento griego en Atenas, quienes han constituido un «Parlamento secreto».

Los que asistieron a la reunión convinieron en que la decisión de llamar de nuevo al ex rey será aprobada por la Asamblea constitucional griega, que será elegida en Mayo o primeros de Junio, y que según se espera estará integrada por una arrolladora mayoría de carácter monárquico. Uno de los que asistieron a la reunión secreta ha dicho: «No cabe la menor duda de que el ex rey estará de nuevo en el trono dentro de unos seis meses».

El ex rey ha dicho que continuará las conversaciones en Londres y también que seleccionará los ministros que han de formar el primer Gabinete de la nueva restauración monárquica.

EN HONOR DE EMILIANO IGLESIAS

Se nos envía, con ruego de publicación, a siguiente nota: «El Gobierno de la República ha honrado a don Emiliano Iglesias nombrándole para la Embajada de España en México. Se resume en la personalidad política de don Emiliano Iglesias treinta años de luchas heroicas, en medios hostiles, por el triunfo de unos ideales populares, cuya gloriosa instalación en el país, por azares adversos de muchas pasiones desatadas, de imperio y justicia improvisados, antes que encumbrar al político y al ciudadano eminente pusieron a prueba su temple civil, su lealtad política, su gran corazón republicano. En estos días históricos, en los cuales la revisión y la conciliación abren a la patria anchos y claros horizontes, es llamado don Emiliano Iglesias al

Detención en Madrid del asesino del médico de El Toboso

Declara el detenido. Pagaba de hospedaje 25 pesetas diarias

Madrid, 27.—La Policía ha detenido en Madrid a Gabino Sánchez Ortiz, de veinticinco años de edad, natural de El Toboso (Toledo), que fué quien asesinó al médico y juez municipal de dicho pueblo, don Juan Iniesta Zapata, hace aproximadamente un mes. El móvil del crimen fué el robo, y Gabino se apoderó de una elevada cantidad en metálico, y, cometido el asesinato, huyó en el automóvil de la víctima. También disparó a la esposa del señor Iniesta, a la que hirió gravemente. La detención se ha llevado a cabo en un piso de la casa número 3 de las Naciones, cuando Gabino se hallaba cenando con dos mujeres, que quedaron también detenidas. En la habitación en que dicha casa ocupaba el detenido se encontró una pistola sin licencia ni guía, con cuatro balas en el cargador y una en la recámara. Y en su poder se le ocupó una cartera de piel que contenía un billete de 1.000 pesetas, cinco de 100 y tres de 25, además de varios documentos pertenecientes a la víctima. Declara Gabino Sánchez En su declaración ha reconocido haber asesinado a don Juan Iniesta Zapata, en cuya casa prestaba servicio desde los trece años. Ha agregado que su víctima no le remuneraba y que, como él tenía que mantener a su madre, que es viuda, le había pedido en diversas ocasiones alguna cantidad. El día 3 del actual hizo con el señor Iniesta un viaje en automóvil a Quintanar de la Orden, de donde regresaron a El Toboso a la hora de comer. Terminada la comida, le hizo una nueva petición de dinero, y como se negara a facilitárselo, cogió una pistola que había en la bolsa del automóvil, y cuando estaba en el corral de la casa el señor Iniesta disparó sobre él, y luego, en la casa, sobre la esposa del juez. Entonces se apoderó de la cartera del señor Iniesta y huyó en el automóvil. Este sufrió una avería cerca del pueblo de Valdemoró y

Un niño raptado por su padre Este se hallaba enemistado con su mujer Madrid, 26.—Ayer tarde, en la calle de Lope de Rueda, esquina a la de Castelló, se desarrolló un suceso que produjo gran sensación entre los transeúntes que lo presenciaron. Por la primera de las citadas calles marchaba una mujer, llevando de la mano a un niño, de dos años de edad, y a una niña. Hubo un momento en que el niño se desprendió de la mano de la mujer y se sentó al borde de la acera, mientras la mujer atendía a la niña. En aquel instante se presentó en la esquina de las dos citadas calles un automóvil, del que descendió un hombre, que, al ver desde lejos al niño, se dirigió a él rápidamente. Después de dirigirse algunas palabras cariñosas, lo cogió en brazos de improviso y se lo llevó al automóvil, que puso en marcha, y desapareció. Posteriormente, y con motivo de una denuncia presentada por la madre del niño, la Policía ha podido aclarar todo lo ocurrido. El raptor del niño es su propio padre, el cual, des-

Roma, Abril 1935.

Un niño raptado por su padre

Este se hallaba enemistado con su mujer

Madrid, 26.—Ayer tarde, en la calle de Lope de Rueda, esquina a la de Castelló, se desarrolló un suceso que produjo gran sensación entre los transeúntes que lo presenciaron. Por la primera de las citadas calles marchaba una mujer, llevando de la mano a un niño, de dos años de edad, y a una niña. Hubo un momento en que el niño se desprendió de la mano de la mujer y se sentó al borde de la acera, mientras la mujer atendía a la niña. En aquel instante se presentó en la esquina de las dos citadas calles un automóvil, del que descendió un hombre, que, al ver desde lejos al niño, se dirigió a él rápidamente. Después de dirigirse algunas palabras cariñosas, lo cogió en brazos de improviso y se lo llevó al automóvil, que puso en marcha, y desapareció. Posteriormente, y con motivo de una denuncia presentada por la madre del niño, la Policía ha podido aclarar todo lo ocurrido. El raptor del niño es su propio padre, el cual, des-

DOMINGO, 28 DE ABRIL

TEATRO JUAN BRAVO

Formidable programa cinematográfico! 1.º El interesantísimo documental en dos partes, explicado en español

Almadrabas

2.º El maravilloso «sketch» en dos partes, interpretado por Raquel Rodrigo y S. Teruel.

IR POR LANA..

3.º ESTRENO de la sensacional producción CIFESA, en ocho partes

ANGEL DEL ARROYO

Interpretado por Carole Lombard, Walter Connolly y May Robson (protagonista de DAMA POR UN DIA)

Cuatro y media y diez y tres cuartos: butaca, 1,35 Siete y media: butaca, 2,10

servicio de la nación española cerca de un gran país de nuestra raza.

Muchos amigos y correligionarios del nuevo embajador nos reuniremos con él en comida de fraternidad republicana, para ofrendarle con el abrazo de despedida el testimonio de nuestra fe en sus altas dotes de político de republicano y de español.

El banquete se celebrará en el Hotel Palace el día 3 de Mayo, a la una y media de la tarde.

Madrid, Abril de 1935.

Alejandro Lerroux, Santiago Alba, Juan José Rocha, Rafael Guerra del Río, Vicente Cantos, César Jalón, Eloy Vaqueo, Manuel Marraco, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, presidente del Lar Gallego, Ricardo Samper, Sigfrido Blasco, Joaquín Pérez Madrigal, Teodoro Canet, A. Sánchez Fúster, Pedro Armasa, Gerardo Carreres, Ramón del Valle Inclán, Serafín Alvarez Quintero, Federico Oliver, González Blanco, Ramón Cabanillas, Julio Camba, Manuel Fontdevilla, Luis Montiel, Fernando Díaz de Mendoza, Ricardo Calvo, Jacinto Guerrero, Pablo Luna, Mariano Benlliure, Cuenca Muñoz, Julio Moisés, doctor César Juarros, doctor Bardají, doctor Verdes Montenegro, doctor Carro García, Baltasar Márquez, presidente de la Junta de Ultramar; Salazar Alonso, presidente del Círculo de Bellas Artes; Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; Rafael Ullred, Pío Díaz, José Noguera, presidente de la Diputación provincial; Antonio Royo Villanova, Antonio Marsá, Carlos Echeguren, Eduardo Benzo, presidente de la Junta Municipal Central del partido radical de Madrid; Romero Cuesta, Estévez Ortega, Carmen Huertas, Milagros Domingo de Santamaría, Amparo Valor, Concha Peña, «Sirio».

Acto de afirmación de la Juventud Católica en Fuenteseúco

El próximo domingo, por la tarde, se celebrará en Fuenteseúco un acto de afirmación católica organizado por la Unión Diocesana. Tomarán parte en el mismo, varios jóvenes de aquel arciprestazgo, el presidente y el secretario de Unión Diocesana y el consiliario de la misma, don Jenaro García Burgos, quien hará el resumen de los discursos.

Este acto ha despertado gran expectación en todos los pueblos de los alrededores, habiendo anunciado su asistencia gran número de jóvenes pertenecientes a los distintos centros de Juventudes católicas del arciprestazgo. El acto tendrá lugar por la tarde, y a juzgar por los preparativos constituirá un gran acontecimiento.

El señor Madariaga entregará los collares de la República a los presidentes de Argentina, Uruguay y Perú

Madrid, 26.—Cuando se retirara de la Cámara el señor Rocha convino con los informadores para decir que había recibido en su despacho del Ministerio a don Salvador Madariaga. Agregó que había tenido sumo gusto en felicitarlo de nuevo por sus éxitos diplomáticos. El señor Madariaga marchó el día 8 de Mayo a Londres para dar una conferencia sobre el tema «El precio de la paz», en una Sociedad que preside Mr. Simon. Dijo también el señor Rocha que el señor Madariaga se propone realizar en breve un viaje a la Argentina para dar una serie de conferencias, y el Gobierno quiere aprovechar esta excursión para que en su calidad de embajador de España entregue a los presidentes de Argentina, Uruguay y Perú, con toda solemnidad, los collares de la República que el Gobierno español les ha concedido. —Yo quisiera—añadió el señor Rocha—que el señor Madariaga, antes del día 8 del mes próximo, diera una conferencia ante la Comisión de Estudios sobre asuntos internacionales y desearía que a estas conferencias asistiera el mayor número de diputados.

Se descubre en Inglaterra una comedia de Lope de Vega

Se trata de «La Corona húngara». Budapest, 25.—El periódico «Pester Lloyd» anuncia que el novelista austriaco Stephan Zweig ha descubierto un manuscrito de Lope de Vega. Se trata de una comedia desaparecida en 1837, que se titula «La Corona húngara». El original está firmado por Lope de Vega y fechado en 23 de Diciembre de 1633. Añade el periódico que el escritor Zweig ha encontrado el manuscrito en Inglaterra.

Almoneda se venden varios muebles Pinilla, 12.

Pastos Se arriendan para ganado vacuno en la dehesa de La Saica. Para tratar, con Aquilino Gómez Cristo, número 12 (La Granja).

La Casa Fermín

presenta su novísima y suntuosa colección de LANAS y SEDAS para las temporadas de primavera-verano

LA EFECTIVA NOVEDAD LAS MEJORES CALIDADES LOS PRECIOS BAJISIMOS

CASA FERMIN Isabel la Católica, número 6

¡ATENCIÓN! Regala bonitos y originales globos a los niños de los compradores del LUNES PROXIMO

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se habló del plan general de obras para remediar la crisis de trabajo, que asciende a 575 millones de pesetas

El 80 por 100 de esa suma se destina a mano de obra y el 20 por 100 restante para industrial. Las obras en cada región estarán en proporción con el número de parados que haya en ellas

Se proyecta una economía de 200 millones en el presupuesto general de gastos

Madrid.—El Consejo de ministros reunió esta mañana, presidiendo José Rocha.

Terminada la reunión, el señor Guerra del Río invitó a los periodistas a salir al despacho donde estaban expuestos los planos y los proyectos correspondientes a la Memoria relativa al paro obrero, cuyos trabajos se han llevado bajo la dirección del señor Pardo.

Se explicó el ilustre ingeniero las características generales y las novedades contenidas en el anteproyecto de ley contra el paro.

Se indicó que se encaminarán las obras a remediar la crisis de todas las actividades del trabajo en España auxiliando a unos directamente, mediante consignaciones especiales y otros extraordinarios y a otros mediante la excitación de la industria privada, subastándose grandes obras públicas, ferroviarias, siderúrgicas, agrícolas, navales y de la edificación. El plan se ajustará en cada provincia a las obras que correspondan al índice de paro previamente establecido.

Para la realización de este plan se creó el señor Guerra del Río—se creó un organismo presidido por el ministro de Trabajo, formando parte del mismo el subsecretario de Obras Públicas y los ministros de Hacienda, Industria y Agricultura, además presidente del Consejo de Estado el interventor general de la Hacienda pública.

En cuanto a la función fiscalizadora de las Cortes, para que sea eficaz en el momento, estará delegada en comisiones de los Ministerios afectados por este plan, cuyos presidentes serán integrados en dicho organismo. El señor Guerra del Río agregó que el despacho para el lunes una reunión de los representantes de la España de Aguas de Barcelona y propietarios de las minas de potasio, técnicos del ministerio de Obras Públicas, para evitar la salificación de las aguas de que se abastece a la ciudad de Cataluña por las citadas minas. Anunció el propósito de que la explotación de esas aguas corra a cargo de los concesionarios de minas que producen el daño.

Después invitó el ministro al señor Pardo a que explicase la política, y nos dijo éste que las estadísticas del paro se han condensado en los grandes sectores: el referente al paro agrícola y el del paro industrial.

En España el paro no es grave, comparado con el que hay en otras naciones. Las cantidades para las obras en proyecto serán con proporción a los obreros parados de cada región. El plan general asciende a 575 millones de pesetas. El 80 por 100 se destina a mano de obra y el 20 por 100 restante al paro industrial.

Vagos y maleantes. El ministro de Justicia nos dijo que habló de los vagos y maleantes habiéndose designado al ministro de Gobernación y a él para activar el proyecto.

Los presupuestos. Se dio cuenta de la Orden ministerial que se dirige a todos los ministros para la formación de los presupuestos parciales, dando las bases para tener una economía del 4,75 por 100 del presupuesto total de gastos que supondrá una economía de 200 millones de pesetas con relación al proyecto del señor Marraco.

En las minas de Riotinto, Mazarrón y Jaén. El ministro se ocupó del Consejo de la situación en las minas de Riotinto, Riotinto y Jaén. Se camaron impresiones para preparar un proyecto de conjunto tendente a resolver el problema.

Plaga de langosta en el campo andaluz. El ministro nos informó de que el presidente del Consejo, desde Sevilla, había dado un decreto concediendo pesetas para combatir en el campo andaluz la plaga de langosta.

Esta tarde, otro Consejo. El señor Guerra del Río nos dijo que como el tiempo les apremia, esta tarde se reunirá nuevamente los ministros en la Presidencia para celebrar otro Consejo.

Nota oficiosa. Se aprobaron diversas obras hi-

dráulicas y de puertos consideradas de urgencia, figurando entre ellas el pantano de Mansilla (Logroño), cuyo presupuesto de obras asciende a diecisiete millones de pesetas.

Distribución de once millones de pesetas para reparación de carreteras. Se aprobó, en principio, el anteproyecto de ley contra el paro.

Creando el Instituto del Libro Español.

Construcción de escuelas.

Estableciendo en todas las Facultades de Filosofía y Letras el plan que se ha concedido a Madrid y Barcelona en 15 de Septiembre de 1931. Rectificando los Decretos de 1923 y 1934 sobre examen en las Facultades de Filosofía y Letras.

Se dio cuenta del proyecto referente a vagos y maleantes.

Denegando la supresión de recargos transitorios de varios Municipios de Cádiz.

Se acordó enviar un saludo a don Alejandro Lerroux, lo cual fué cumplimentado por el ministro de Estado.

Para despejar el planteamiento de la cuestión política

El Consejo de esta tarde tiene ese fin. Madrid.—El ministro de Estado obsequió a los informadores políticos en el Hotel Palace con un almuerzo,

Se comete un atentado contra el gobernador y el comisario de Córdoba por unos sujetos que sin duda pretendían atracarlos, ignorando de quiénes se trataba

Los disparos de escopeta que hicieron no hicieron blanco. En un mitin de Unión Republicana en la feria de Sevilla se dan gritos contra la República, confestan elementos radicales y se origina una colisión, resultando lesionadas varias personas

Nueva gestora provincial de Bilbao. Bilbao.—Esta mañana, en la Diputación provincial, se procedió a constituir la nueva Comisión gestora.

Recayó el cargo de presidente en don Juan Gallano; vicepresidente, el señor Pérez Arancibia. Los nuevos gestores celebraron después una detenida conferencia con el gobernador.

Se agrava la crisis de trabajo en Bilbao

Bilbao.—Aumenta la crisis de trabajo. Algunas factorías han tenido que hacer despidos de personal y anuncian otros. También la sociedad de Altos Hornos ha despedido a algunos trabajadores y se teme que se agrave la situación en dicha Empresa de no recibirse pronto el encargo de construir nuevas locomotoras y carriles.

El Primero de Mayo en Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha sido visitado por los representantes de diversas entidades y Empresas, que le hablaron de la fiesta del Primero de Mayo. Les dijo la citada autoridad que se había de respetar las cláusulas del contrato de trabajo y, respecto a los teatros y cines, podrán funcionar con el personal que logren reunir, o sin él.

En algunas barriadas han sido lanzadas hijas clandestinas en relación con la citada fiesta del trabajo.

Varios heridos graves y otros leves en un accidente de automóvil

León.—A las dos de la madrugada ocurrió un accidente de automóvil en la carretera de León a Astorga, kilómetro 2, a la altura de la Virgen del Camino.

En dicho sitio chocaron un auto de Madrid, conducido por Samuel San Román Vega y una camioneta de transporte de pescado, matrícula de La Coruña, conducida por su dueño Manuel Maseda Mosquera, que llevaba a su lado a José Rodríguez Santí.

El coche de turismo lo ocupaban don Joaquín y don Pedro Valpuille y don Manuel García de la Vega. Resultaron con heridas muy graves, don Pedro Valpuille y Samuel San Román. Los restantes sufren heridas menos graves.

Cinco heridos en una reyerta entre familias

Ciudad Real.—Comunican de Daimiel que cuando regresaba del campo el obrero Félix García, fué agredido por Simón Expósito, quien le hizo dos disparos, sin hacer blanco. Con posterioridad, los familiares de ambos individuos entraron en colisión por este motivo. Durante la re-

en el curso del cual se mantuvo una conversación puramente anecdótica.

Sin embargo, los informadores supieron, de labios del vicepresidente del Consejo, que la reunión ministerial de esta tarde obedece al deseo del Gobierno de dejar despachados los asuntos de carácter administrativo a fin de que quede despejado el planteamiento de la cuestión política.

Agregó el señor Rocha que en el Consejo se tratará del Convenio con Francia, cuyas conversaciones preliminares son satisfactorias.

Se dispone el ministro a proponer en el Consejo a sus compañeros la creación del consorcio del cinc, no como ministro de Estado, sino como diputado que es por Cartagena, en la que existen las minas de plomo.

Esta noche regresan a Madrid los señores Lerroux y Jalón

Sevilla.—El jefe del Gobierno permaneció en la feria hasta altas horas de la madrugada.

A las diez de la mañana de hoy recibió en el domicilio del subsecretario de la Presidencia la visita de numerosos amigos políticos y particulares, así como la del diputado a Cortes por Málaga don Pedro Armasa.

También estuvo a saludar al señor Lerroux el ministro de Comunicaciones, acompañado del subsecretario de la Presidencia.

A las doce y cuarto el presidente

yerta sonaron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos gravísimos Félix y Simón y otros tres menos graves.

El suceso lo motivaron antiguos resentimientos.

Revolucionario condenado a quince años

Oviedo.—Se celebró Consejo de guerra contra Faustino Rodríguez Martínez, vecino de San Esteban de Pravia. El día 7 de Octubre, al frente de un grupo de revolucionarios, el procesado llegó a Oviedo con una lista de personas que debían ser detenidas. Entre éstas figuraba el abogado don José Cuesta Fernández, el cual desapareció de su domicilio y fué encontrado más tarde por Faustino en el barrio de San Roque. Allí fué detenido por los rebeldes, en unión del catedrático don Pedro González, siendo llevados ambos a Mieres en una camioneta después de hacerles objeto de vejámenes y malos tratos.

El señor Cuesta dijo que conocía de sobra al procesado por haberle defendido varias veces ante los Tribunales. El fiscal calificó el hecho de un delito de rebelión militar y pidió treinta años de reclusión. El Consejo le condenó a quince.

Otro revolucionario condenado

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra Rafael Fernández, que ejerció funciones de jefe de grupo en la revolución y actuó en los barrios de la Tenderina y Serdeño.

Por auxilio a la rebelión pedía el fiscal doce años de reclusión. La sala le ha condenado a catorce años.

El gobernador de Córdoba da cuenta de un intento de atraco de que se le quiso hacer víctima

Córdoba.—El gobernador ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

«Con ocasión de recorrer distintos pueblos de la provincia, cuando se dirigía de Carabuey a Cabra el gobernador civil señor Gardoqui, con el comisario jefe de Policía señor Jiménez Abad y el agente conductor Francisco San Gregorio, al llegar el auto a un lugar de la carretera en que existe un terraplén entre los kilómetros 23 y 24, vieron que el camino estaba interceptado con piedras. Descendieron del vehículo, dándose entonces cuenta de que los autores de la colocación de las piedras era gente que pretendía cometer algún atraco. Después de permanecer algún tiempo parados, y al reanudar la marcha, recibieron tres disparos de escopeta, que no causaron daño a las personas ni al coche, continuando el viaje a Cabra sin novedad.»

marchó al real de la feria, que recorrió en automóvil. El señor Lerroux se detuvo en la caseta del Ejército y de la Armada, siendo recibido por el presidente y miembros del Comité directivo. Una banda de música interpretó el himno nacional.

El presidente presenció una típica fiesta andaluza, en la que intervino un cuadro infantil que fué muy elogiado por el señor Lerroux. Este fué obsequiado con un lunch, al final del cual, el presidente del Círculo saludó al jefe del Gobierno, diciendo que el Centro cultural del Ejército y la Armada es apolítico, pues sólo le guía el sentimiento patriótico para servir al régimen que implantó la voluntad popular. Terminó saludando, en la persona del señor Lerroux, al jefe del Estado.

El señor Lerroux agradeció las palabras de adhesión al régimen pronunciadas por el presidente del Círculo y dijo que él aprendió la disciplina cuando tuvo el honor de pertenecer a la gran familia militar. Tuvo palabras de elogio para el Ejército, cuyo patriotismo—dijo—quedó demostrado con motivo de los tristes sucesos del mes de Octubre.

El presidente fué muy ovacionado. A continuación visitó la caseta del Aero Club, donde también fué obsequiado y luego recorrió el ferrial a pie.

A las dos de la tarde marchó a la caseta del Círculo Republicano Radical para asistir a un almuerzo que en su honor y en el del subsecretario de la Presidencia ofrecieron los directivos del mismo. A este agasajo han concurrido cuatrocientos comensales, incluso representantes de los Comités provinciales del partido.

Don Alejandro se propone concurrir esta tarde a la corrida de toros y después volverá a visitar la feria.

Dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado hoy se habló de la ponencia ministerial que se refiere al paro obrero y que esta noche, en unión del señor Jalón, emprenderá el regreso a Madrid.

Añade la nota que los ocupantes de una camioneta que había pasado momentos antes por aquel sitio, había sido asaltada por los mismos sujetos y desvalijados sus ocupantes.

Se han dado órdenes para proceder a la captura de los desconocidos.

La muerte de un vendedor de periódicos nacionalista. Dieciocho detenciones

Bilbao.—Con motivo del asesinato del vendedor de periódicos Juan Barrena, la Policía ha practicado dieciocho detenciones de elementos fascistas. Estos niegan toda participación en el hecho.

Lo más que podía usted esperar en RADIO ha llegado. Receptores de 6 y 8 válvulas para todas las ondas, desde 600 pesetas. Largos plazos. AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Ecos de la provincia

Escarabajosa de Cabezas

Gran velada teatral infantil. Como se tenía anunciado, el domingo, 21, todos los niños de las escuelas nacionales de esta localidad, dirigidos por los jóvenes maestros doña Juana Herranz, don Tomás Gozalo y el entusiasta pianista don Carlos Bernabé, nos hicieron gozar las delicias del arte escénico.

La interpretación por los pequeños artistas del monólogo «El retrato», la farsa en un acto «Violeta» y el cuadro cómico «El viejo que no fué joven», fué tan perfecta y vivida, que sus enseñanzas se grabaron indelebles en el recuerdo, y ellas contribuirán al mejoramiento de nuestra conducta.

Directores e intérpretes reciban mi más cordial enhorabuena y mucho celebraré que sus pretensiones se vean consumadas.

Corresponsal

Vendo chota y choto suizos, de quince días, de buena raza. Para verlos y tratar, con Francisco Pascual, José Zorrilla, 166, Segovia.

EXCURSIONISTAS! Gramolas de maleta que valían 250 pesetas, a 100; discos dobles, de 12 pesetas, a 3. Solo por unos días

AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Lea usted EL ADELANTADO

Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro: ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO. Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

MUY IMPORTANTE A LOS ENFERMOS DE ALMORRANAS Y VARICES

El doctor Illanes, de Madrid, acreditado especialista en la curación de hemorroides y varices sin operación, pone en conocimiento de los enfermos de esta provincia que nada tiene que ver con otro médico que ostenta en su propaganda, y con gruesos caracteres el título de «CLINICA del doctor ILLANES», seguramente como espejuelo para cazar enfermos, demostrando con todo ello que dicho médico debe tener un concepto muy pobre de su valor personal cuando necesita ampararse en el prestigioso nombre del doctor Illanes para poder actuar en público. El doctor Illanes continúa en su consulta de Madrid (Hortaleza, 15), y no es cierto que él ni nadie, autorizado por él, se halle en Salamanca.

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR ALMACENES PARADA

GARANTIZA LA PUREZA DE SUS VINOS San Agustín, 6 Teléfono 400 Servicio a domicilio

Alcaldía Constitucional de Segovia Subasta

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta del solar situado en la Avenida de la Estación, con vuelta a la travesía de la Estación, anunciada para el día 21 de Marzo del año actual, este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión de 29 de dicho mes acordó, por unanimidad, anunciar nueva subasta del solar de referencia con el 20 por 100 de rebaja de la cantidad por que se anunció.

El tipo que ha de servir de base a esta nueva subasta es el de tres mil setecientas setenta y ocho pesetas con cincuenta y seis céntimos, girando las proposiciones al alza respecto de esta suma.

La subasta se celebrará el día 8 de Mayo del año en curso, a las doce de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con sujeción en todo lo demás al pliego de condiciones de la subasta anteriormente anunciada.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa a tal fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal, en la Caja general de Depósitos o alguna de sus sucursales una fianza provisional del 10 por 100 del tipo señalado para esta subasta (377,85), reintegrada con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el negociado segundo de secretaría durante los días y horas de oficina que median hasta el día del remate. Segovia, 3 de Abril de 1935.—El alcalde, PASCUAL GUJARDO.

Modelo de proposición. (Se extenderá en papel timbrado clase 6.ª y en el sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta del solar sito en la Avenida del Obispo Quesada con vuelta a la travesía de la Estación»)

Don... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... del año actual, se comprometo a adquirir el solar situado en la Avenida del Obispo Quesada con vuelta a la travesía de la Estación, por la cantidad de... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

AUTOMOVILES USADOS

«Ford», - «Citroën», - «Exses», - «Michel», - «Peugeot», Buen estado. Toda prueba. Garantizados En la Agencia Oficial FORD CARLOS TABLADA

Carretera La Granja, 4 Teléfono 91

Caballo desaparecido Vendo coche Poekard, 22 HP., inmejorable funcionamiento, toda prueba, barato. Razón, Reina Doña Juana, 1, Segovia.

Se venden 20 ovejas merinas con sus crías. Para tratar, con Agustín Rivilla Arribas, en Marugán.

Vendo una vaca lechera de pura raza, buena, parida de cuatro días del segundo. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Vendo vaca suiza, abocada a parir del segundo parto. Para tratar, con Miguel Gil Gómez, en La Cuesta.

DOS POR UNA ¡APROVECHEN ESTA OCASION!

Dos camisas por el precio de una. Solamente en La Favorita. Juan Bravo, 44

Últimos días de su gran liquidación de camisas

POLIZAS DE SEGUROS POCO COMUNES

Algunos descuidos de la Compañía de Seguros de Automóviles. Una póliza de Seguro Vida, famosa. Una póliza contra el riesgo de que el ex kaiser volviere a reinar. Algunos seguros raros

Por B. R. B. BEDDY

Los descuidos de las Compañías de Seguros de Automóviles y los errores de omisión o comisión de los asegurados cuando firmaron sus pólizas, han dejado con frecuencia indenfensas a los segundos en caso de siniestro. Por ejemplo, un automóvil se estrelló frente al Busckingham Palace y la Compañía aseguradora fué absuelta de toda responsabilidad debido a una declaración falsa del conductor cuando sacó su licencia. Cubriendo estas eventualidades, por la pequeña prima anual de tres chelines para 10.000 libras de responsabilidad, el Lloyd's ha demostrado nuevamente que casi asegura toda clase de riesgos. Otro ejemplo lo tenemos en el caso de Mr. Bertram Mills, quien aseguró con el Lloyd's la suma de 20.000 libras contra el riesgo que pudiera sufrir en la captura, muerto o vivo, del monstruo de Loch Ness. Y el lord Mayor de la iglesia de Londres, ha sido asegurado por el Lloyd's contra cualquier accidente que pudiera ocurrirle, durante un cierto número de años, en la procesión anual.

Solamente hace treinta años, poco más o menos, que la gran institución que es el Lloyd's, que primeramente se dedicó casi con carácter exclusivo al Seguro marítimo, ha aceptado cubrir los riesgos de incendios, robos, accidentes y otras contingencias no relacionadas con el tráfico marítimo. La única condición es que quien dese hacer un seguro de «póliza eventual» debe probar que el riesgo es asegurable, es decir, demostrar claramente que se expone a sufrir una pérdida económica en la eventualidad contra la cual quiere asegurarse.

A pesar de su emisión relativamente reciente, las pólizas eventuales proporcionan casos muy curiosos e interesantes. Una de las primeras y más famosa fué la póliza de Seguro de Vida de Napoleón. Dicha póliza se emitió el 21 de Mayo de 1813 a favor de William Dorrington, para indemnizarle en el caso de que el Emperador «falleciese, o fuese hecho prisionero antes del 21 de Junio de 1813». La prima se estipuló en el 3 por 100 del capital asegurado. Probablemente Dorrington era miembro de una firma de contratistas que suministraban efectos navales al Almirantazgo y que hubiese experimentado grandes pérdidas si la guerra terminaba prematuramente por cualquier desgracia acaecida a Napoleón.

Una póliza sobre la vida de Phil May, el famoso caricaturista, fechada en 9 de Marzo de 1901 tiene también un interés literario considerable. El documento está escrito a mano y su redacción es muy curiosa.

En 1898 se emitió una póliza por 50.000 libras a una firma mercantil para cubrir el riesgo que pudiesen sufrir sus propiedades en Gibraltar, ante los temores de posibles derivaciones de la guerra entre España y América. Otra, fechada en 27 de Diciembre de 1901, se redactó para abonar al asegurador toda la pérdida que le ocasionase el aplazamiento de la coronación del Rey Eduardo VII.

En época más reciente, encontramos una póliza emitida por el Lloyd's en Mayo de 1925, contra el riesgo de que el ex Kaiser fuera restaurado en el trono en el mes de Noviembre del mismo año. Evidentemente, al asegurado le interesaba muchísimo, desde el punto de vista financiero, la persistencia del régimen republicano en Alemania. Durante la huelga general de Mayo de 1926, se emitió una póliza para pagar todos los perjuicios ocasionados si se suspendía el Derby. La parte interesada fué una gran firma de abastecedores al por mayor.

El Kaiser no fué restaurado y el Derby de 1926 se corrió normalmente, pero en dos casos recientes la eventualidad prevista se produjo y las pérdidas fueron abonadas. En Noviembre de 1923, un fallo del Tribunal de Apelación, fué anulado por la Cámara de los Lores y la suma de 2.600 libras fué abonada por la entidad que aceptó el riesgo.

En Agosto de 1926, se emitió una póliza para pagar 1.863 libras en el caso de que miss Gertrude Ederle atravesase a nado el Canal de la Mancha en o antes del 31 de Diciem-

bre. El intento triunfó y la cantidad fué pagada religiosamente.

En el Lloyd's hay otros dos Seguros raros que merecen la pena de referirse. No hace mucho tiempo, una Compañía cinematográfica hizo un Seguro por un millón de dólares y tres meses de plazo contra el riesgo de que «se enamorase, casase o «entretuviese» una de sus estrellas». El segundo caso es de carácter macabro. Los parientes de una familia china, fallecida en Boston, desearon llevar los restos a su ciudad natal y pidieron al Lloyd's precio por asegurarse el feliz traslado de los restos. Se emitió una póliza con la prima del 10 por 100, valorándose los coolies a 40 libras y las mandarinas a 350.

Pero estas pólizas raras también las emiten otros aseguradores, no tan especializados como el Lloyd's. Los miembros de los famosos actores, bailarinas y concertistas se valúan corrientemente en más de su peso en oro. Las piernas de la Mistinguette se dijo que estaban aseguradas en 200.000 libras. El daño permanente a una sola uña de un pie de la Puvlova pudo costarle a los aseguradores más de 6.000 libras. El arco del violín de Kubelik fué asegurado en 2.000 libras contra el daño y en 10.000 contra la inutilidad total. El famoso pianista polaco Paderewski

pagaba 800 libras anuales por el seguro de sus manos y en una ocasión cobró 1.000 libras por haberse roto la uña de un dedo. El difunto profesor Huxley fué el primer hombre que aseguró su vista en 5.000 libras.

Tal vez una de las pólizas más extrañas fué una contra el riesgo del tiempo, que debía ser despejado durante dos minutos y cincuenta y nueve segundos. La póliza fué adquirida por la Universidad de Swarthmore y aplicada a la expedición que fotografió el eclipse de sol de 1923. Los organizadores se aseguraron contra la eventualidad de que el mal tiempo no les permitiese fotografiar el eclipse y por 500 dólares aseguraron dólares 10.000, cantidad de los gastos de la expedición. ¡En pocas pólizas se habrá estipulado que un segundo de tiempo valga quince libras esterlinas!

PARTIDO DE FUTBOL

El próximo domingo día 28, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de Chamberí un grandioso partido de fútbol entre los eternos rivales Avila F. C. y la Gimnástica Segoviana.

Dada la gran calidad del equipo visitante, que ha tenido en su alineación modificaciones con equipiers de gran valía, es de esperar que la Gimnástica alineará su mejor once.

No cabe dudar que el público segoviano responderá a la máxima emoción que ha despertado este partido asistiendo al campo de Chamberí el día 28 del corriente.

Alineación probable de la Gimnástica:

Cabezas; Busto, Velayos; Terrallón, Manolín, Mauricio; Alberto, Fernández, Alonso, Gamboa, Casimiro.

JAN

EN EL CINE GOYA

CONFERENCIA DE DON RAFAEL SALAZAR ALONSO

Los Ayuntamientos y sus haciendas

Se nos envía, para su publicación, lo siguiente:

«Ayer tarde dió en el cine Goya su anunciada conferencia sobre el tema citado el alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso. Corresponde esta disertación al ciclo organizado por Unión Nacional Económica y en el que tomarán parte diversas personalidades.

Comenzó el orador expresando su agradecimiento a Unión Nacional Económica y haciendo un elogio de los otros participantes en el ciclo.

Recordó que cuando la última crisis interrumpió las tareas legislativas se discutía en el Congreso un proyecto de ley Municipal. Se llegó a la base XXIII y quedó pendiente todo lo relativo a Hacienda. Al abrirse las Cortes nuevos debates y nuevas contingencias pueden poner en peligro este proyecto. Hay que hacer votos porque así no sea y que pueda llegar a término la ley Municipal.

El 12 de Abril de 1931 se renovaron los Ayuntamientos. Aquellas elecciones sirvieron a los partidos políticos de oposición para derribar al régimen. Los que formábamos parte de esos Municipios llevábamos una pasión política. Las cifras electorales señalan que la preocupación política era la que presidía las elecciones.

Aludí a las destituciones de Ayuntamientos que comenzaron casi inmediatamente «de constituidos con las del señor Maura y señaló el contraste de que en tanto el señor Casares Quiroga destituyó alcaldes por la expresión de sus sentimientos religiosos, él lo hizo por la política revolucionaria de algunos Ayuntamientos. Habló también del pleito de los Municipios vascos y después de dibujar todo lo que en el terreno político ha ido influyendo en la vida de los Ayuntamientos dedujo la consecuencia de que eso ha sido en gran parte causa de la situación desastrosa de las haciendas locales.

Hay que levantar la vida de la Administración local española. Hay muchos Ayuntamientos españoles que no pagan a sus funcionarios unas veces porque hacen de ello un arma política, y otras, porque no pueden pagarlos.

Leyó datos de presupuestos municipales que demuestran el aumento de obligaciones y afirmó que se han impuesto a los Municipios muchas que no les competen. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid paga más de 10 millones por servicios que no le corresponden.

Una ola política obligó a destituir

Ayuntamientos. Otras destituciones se hicieron por irregularidades administrativas. ¿Qué queda de los Ayuntamientos?

Hemos visto cómo las Haciendas locales sufren, aparte de su raquitismo, una indeterminación de funciones. Muchos Ayuntamientos se han arruinado por el inútil esfuerzo de remediar el paro. Otros, por las obligaciones que les impuso el Estado.

Yo no quiero elecciones municipales ahora, porque los Ayuntamientos no deben volver a ser destituidos como resultado de la pasión política. A los pueblos hay que hablarles de problemas peculiares de los Municipios. Las elecciones municipales deben ser el medio de que los pueblos elijan el instrumento adecuado para su administración. No basta con hacer una ley Municipal. No es un problema de leyes el que hay planteado, es un problema de conductas y lo esencial es una política de tranquilidad, sin la cual no se podrá resolver el paro obrero y una política de coordinación.

En la Administración local hace falta una revisión de las disposiciones que se refieren a los Ayuntamientos, a un levantamiento de las cargas que no corresponden a los Municipios. Sólo así se podrán fijar las Haciendas locales. Cuando se haya hecho todo esto y se haya transformado el sistema, es cuando se pueden convocar elecciones.

Terminó propugnando que se separe la política de los Ayuntamientos

NOTICARIO MUNDIAL

La Rusia soviética no recibirá más emigrados socialistas

Riga.—El encarcelamiento de los emigrados socialistas austriacos refugiados en Rusia responde a una medida de carácter general que el Gobierno soviético ha decidido adoptar contra todos los emigrados socialistas que intentaran refugiarse en Rusia.

Según los dirigentes de la III Internacional, los socialistas son los peores adversarios, puesto que no son ni burgueses ni comunistas, y muchos de ellos, después de haber beneficiado de la hospitalidad soviética, se han dedicado a organizar la contrarrevolución.

Repercusiones de la reunión de Stresa
Praga.—La firmeza del acuerdo franco-italiano, demostrada en la Conferencia de Stresa, ha producido honda impresión en Checoslovaquia, donde se intensifican las corrientes favorables a un acercamiento con Italia, estimándose próxima una nueva visita del ministro de Estado benés a Mussolini.

La supresión de la fiesta de Primero de Mayo
Lugano.—El Gobierno del Cantón Tesino ha aprobado con gran mayoría la proposición relativa a la supresión de la fiesta de Primero de Mayo, que

y después de algunas alusiones al problema político actual, añadió que al país hay que decirle en todo momento la verdad y que ese era el propósito que le había animado en su conferencia.

El señor Salazar Alonso, que fué muy aplaudido en varios pasajes de la misma y al terminarla, recibió después numerosas felicitaciones.»

La obtención de licencias para uso de aparatos de radio

El plazo voluntario termina el día 30

Prorrogado el plazo voluntario para la obtención de licencias para uso de aparatos de radio hasta el 30 de Abril presente, se pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos de radio de galena y lámparas que aún estén sin licencia que a partir del 1.º de Mayo se expedirán por el doble de su valor, sin perjuicio de las sanciones que pudieran responderles.

Los poseedores que no tengan aparato sin que lo hayan comunicado antes de la caducidad de la licencia a las oficinas de Telégrafos, tendrán que pagarla y presentar la baja un mes antes de dicha caducidad.

También deberán comunicar a dicha oficina todo cambio de domicilio o de aparato para la correspondiente modificación de licencia.

Los aparatos instalados en automóviles necesitarán también licencia independiente de la que pudiera tener para su domicilio.

A partir de 1.º de Mayo se procederá a una rigurosa inspección, imponiéndose las sanciones reglamentarias a todos los que se encuentren sin licencia.

Para facilitar su obtención y hasta el 30 del actual podrán obtener su licencia en la Secretaría de Telégrafos.

Los aparatos que se instalen con posterioridad al 1.º de Mayo y siempre que lo hagan voluntariamente deberán justificar su adquisición para expedirlos sin recargo.

Pasado el período voluntario nadie podrá instalar ni utilizar un aparato radio receptor sin haber obtenido licencia y serán tratados como clandestinos todos los que no la tuvieren.

Por tanto, se ruega una vez más a todos aquellos poseedores que se encuentren aún sin licencia se apresuren a proveerse de la misma durante este mes para evitarles los perjuicios que de no hacerlo pudieran ocasionarles al tener que aplicar las sanciones que con todo rigor habrán de imponerse a los aparatos clandestinos.

Al poseedor de un aparato de galena sin licencia, multa de 25 pesetas.

Al poseedor de un aparato de lámparas sin licencia, multa de 100 a 500 pesetas.

Penjuicio de la imposición de las multas anteriores se podrá proceder con arreglo al Código civil, Código penal y demás disposiciones vigentes fiscales y clandestinas o delictiva utilización de la radiodifusión.

Asesinato de un comerciante español en Santiago de Cuba

La Habana, 25.—Celestino Rodríguez Díaz, de cincuenta y cinco años de edad, natural de Yateras (Asturias, España), ha sido muerto por un desconocido que ha disparado sobre él en Pinar del Río. Rodríguez Díaz era considerado como un rico comerciante que tenía propiedades en la provincia.

El contrabando de armas para Abisinia

El Cairo.—Según las estadísticas del puerto de Djibuti, en el primer trimestre de este año han transitado por dicho puerto con dirección a Abisinia unas 60 toneladas de armas y municiones.

Según señala el «Boletín Agorient», un millar de toneladas de armas y municiones habría entrado en Abisinia de contrabando. Se trataría de envíos de procedencia española, sueca, alemana y belga; los contrabandistas las compran como destinadas a Sudamérica y luego cambian su destino.

Una erupción de gas de petróleo a las puertas de Viena

Viena.—Durante unos trabajos de sondeo en Enzersdorf, cerca de Viena, se ha manifestado una erupción de gas de petróleo que surgiendo del pozo de una profundidad de 600 metros ha derribado la instalación exterior formando una columna de varios centenares de metros de altura. Actualmente se trabaja para aprisionar el chorro de gas para poderlo utilizar mediante una cañería de distribución.

Vuelta de Italia aérea
Roma.—Del 24 al 30 de Agosto,

tendrá lugar la vuelta aérea de Italia, gran certamen internacional que comprenderá cuatro etapas: Roma-Nápoles, de 199 kilómetros; Nápoles-Rimini, de 703 kilómetros; Rimini-Venecia, de 566 kilómetros; Venecia-Roma, de 511 kilómetros.

Seguro obligatorio para automovilistas

París.—La Comisión del Senado ha aprobado una propuesta de ley según la cual todo automovilista tendrá obligatoriamente que estar asegurado por los accidentes causados a terceras personas, estableciéndose una garantía de 300.000 francos para automóviles de turismo y de plaza; 500.000 para automóviles de transporte y 100.000 para motocicletas.

Esta ley deberá aplicarse también a los automovilistas extranjeros.

Un barniz luminoso para automóviles

Milán.—Para evitar los accidentes, debidos en muchos casos a la escasa visibilidad de los automóviles durante la noche, se ha ensayado el empleo de un barniz luminoso que parece dar buenos resultados.

El barniz absorbe la luz solar durante el día y por la noche la devuelve; es decir, que está fundado en el mismo principio del barniz utilizado para hacer visible la esfera de los relojes en la oscuridad.

Automovilismo y conservación de carreteras

París.—En 1910 el tráfico automovilístico era nulo y, sin embargo, el Estado gastaba 200 millones en la conservación de carreteras; en 1930 circulaban 1.520.501 automóviles y el gasto de conservación de carreteras había subido a 2.500 millones de francos.

Reducción del número de matrimonios

Berlín.—El advenimiento del régimen hitleriano en Alemania hizo surgir muchas esperanzas en una próxima época de bienestar, lo que repercutió en el número de matrimonios celebrados. En los últimos meses, sin embargo, el número de matrimonios vuelve a descender: de 15,7 matrimonios por 1.000 habitantes en Diciembre de 1933, se ha pasado a 13,1 en Diciembre de 1934; en los meses sucesivos persiste la misma tendencia a la reducción del número de matrimonios.

Descarrila un tren y resultan dos viajeros muertos y nueve heridos

León, 26.—En Puente Almuhey ha habido un descarrilamiento, a consecuencia del cual han resultado dos muertos y dos heridos graves. El tren descarrilado era el correo número 2, que venía de Bilbao por la línea de La Robla. Había salido de la estación de Puente Almuhey con veinticinco minutos de retraso y descarriló en el kilómetro 74, entre la estación citada y la de Prado de la Guzpeña. Quedaron fuera de la vía la locomotora, el furgón y dos coches. Resultaron muertos Jerónimo Delgado, de setenta y cinco años, vecino de Corral de las Arrimadas, capataz jubilado del ferrocarril de La Robla, y el vecino de Santa Cruz de la Porma, Angel Robles, de cincuenta y cinco años; con heridas graves, Victor Hernández, de treinta y ocho años, natural de Bilbao, con fractura de la pierna derecha, y David González, de treinta y cuatro, de La Robla, guardafreno. Victor Fernández, de diez y nueve años, sufrió lesiones de carácter menos grave. De pronóstico reservado resultó herido el fogonero Ramón González, y leves el maquinista Cecilio García, el guardafreno Rafael Sánchez, Luis Ramos, también guardafreno y tres guardias civiles. Los heridos graves fueron conducidos al sanatorio de Miranda.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido efectuar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don G. Navarro, 380,15 pesetas.
- » C. Sánchez, 4.282,13.
- » A. Pascual, 673,55.
- » J. Silvestre, 1.156,76.
- » C. del Prado, 2.059,24.
- » A. Gil, 6.817,44.
- » E. García, 2.867,15.
- » J. Cámpora, 8.309,20.
- » F. Rodríguez, 761,70.
- » T. González, 1.259,83.
- » M. Fraile, 53,09.
- » R. Martín, 282,44.
- » J. de Andrés, 311,95.
- » A. Hernanz, 1.029,95.
- » R. Arribas, 242,03.
- » G. Alvarez, 504,31.
- » A. Martín, 322,77.
- » M. Figueredo, 242,06.
- » V. García, 451,86.
- » C. Merinero, 120,62.
- » V. Gómez, 429,58.

No compre nadie bicicletas en plaza ni contado, sin ver las que ofrece

AGENCIA ALEX

Máquinas especiales de media carrera con dos piñones y dos frenos, desde 179 pesetas. Bicycletas de señoritas y niños

Cervantes, 13

!No más calvos! Regenerador

Patentado y registrado. Unico y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebeldie que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor

Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia

Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa. Es completamente inofensivo

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Trajes hechos últimas novedades, paños en corte, se hacen a medida para novios, para niños primera comunión

Suprema perfección

Muestrarios, fantasías para el gusto más exigente

Precios económicos

LA ARAGONESA

Antigua casa de ropas hechas

Juan Bravo, 29

el día 28, a las ocho y media. No habrá misa de nueve.

La sección de Hijas de María, por coincidir su fiesta mensual el último día del triduo, contribuirá a dar solemnidad a estos cultos.

El día 2 de Mayo, festividad de la Santísima Virgen María Reparadora, se solemnizará con idénticos cultos a los del último día del triduo y a las mismas horas, predicando el señor magistral.

La Comunidad de María Reparadora y la Directiva de las Asociaciones establecidas en esta iglesia ruegan a sus asociados, a la Juventud Católica Femenina y a todos los fieles a tomar parte en la comunión general y en los turnos de adoración que tendrán lugar estos días.

Adoración Nocturna

La vigilia del turno segundo se celebrará en la iglesia de las Madres Reparadoras, a las diez de la noche del sábado, 27.

Es vigilia general ordinaria, por lo que deben concurrir todos los adoradores hasta la primera hora.

Se aplicará por los Hermanos de la Doctrina Cristiana asesinados en Turón (Asturias) durante los sucesos revolucionarios.

Retiro espiritual de la Juventud Católica Masculina

El retiro espiritual de este mes se celebrará mañana, sábado, en la iglesia de la Santísima Trinidad, de siete y media a ocho y media de la tarde.

Se encarece a todos los miembros de los Centros parroquiales la puntual asistencia al acto. No se reparten invitaciones.

Los depósitos de gasolina de la base naval del Ferrol

Las fuerzas de servicio contestaron y detuvieron a varios sospechosos

Ferrol, 25.—Esta madrugada un grupo de desconocidos tirotearon los depósitos de gasolina de la base naval, en La Graña, donde se abastecen los buques de guerra. Fuerzas de la Armada de las que prestan servicio en el castillo de San Felipe, encargado a la entrada del puerto, y de la base naval sostuvieron con los atacantes un vivo tiroteo. Dichas fuerzas dieron una batida por los alrededores y practicaron varias detenciones. Créese que el propósito de los desconocidos era el de distraer a la guardia para asaltar el castillo de San Felipe, donde están reclusos varios individuos por los sucesos del pasado Octubre.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido efectuar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:
- A don G. Navarro, 380,15 pesetas.
- » C. Sánchez, 4.282,13.
- » A. Pascual, 673,55.
- » J. Silvestre, 1.156,76.
- » C. del Prado, 2.059,24.
- » A. Gil, 6.817,44.
- » E. García, 2.867,15.
- » J. Cámpora, 8.309,20.
- » F. Rodríguez, 761,70.
- » T. González, 1.259,83.
- » M. Fraile, 53,09.
- » R. Martín, 282,44.
- » J. de Andrés, 311,95.
- » A. Hernanz, 1.029,95.
- » R. Arribas, 242,03.
- » G. Alvarez, 504,31.
- » A. Martín, 322,77.
- » M. Figueredo, 242,06.
- » V. García, 451,86.
- » C. Merinero, 120,62.
- » V. Gómez, 429,58.

No compre nadie bicicletas en plaza ni contado, sin ver las que ofrece

AGENCIA ALEX

Máquinas especiales de media carrera con dos piñones y dos frenos, desde 179 pesetas. Bicycletas de señoritas y niños

Cervantes, 13

!No más calvos! Regenerador

Patentado y registrado. Unico y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebeldie que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor

Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia

Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa. Es completamente inofensivo

MIGUEL DEL POZO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria de diez a una y de tres a seis
CERVANTES, 47 (Casa del bar Venecio)

Gran...
En...
Teléfono 200
FLORES